



II Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down

**La Reina Doña Sofía de Borbón,
presidenta de honor de**

GRANADA 2010

HACE ESCASOS DÍAS DOWN ESPAÑA RECIBIÓ NOTICIAS DE SU MAJESTAD ACEPTANDO LA PRESIDENCIA DE HONOR DEL CONGRESO, UNA MUESTRA MÁS DEL COMPROMISO DE LA REINA CON NUESTRO COLECTIVO Y DE LA HUMANIDAD Y CERCANÍA QUE SIEMPRE HAN CARACTERIZADO A LOS MIEMBROS DE LA CASA REAL.



Granada 2010, la segunda edición del Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down continuación del celebrado en Buenos Aires (Argentina) en 2007, constituye un encuentro que da la continuidad necesaria para que los conocimientos adquiridos sobre el síndrome de Down no decaigan, consiguiendo que científicos, investigadores y trabajadores sociales mantengan constantes sus esfuerzos en la atención a la trisomía 21.

La trascendencia de la cita de 2010 viene de la mano de un hecho histórico: nunca antes las personas con síndrome de Down habían alcanzado una edad tan longeva como en la actualidad. Hecho éste que no es sino el fruto de los avances médicos y sociales del mundo contemporáneo. Esta situación ha abierto la puerta de la normalización de la vida para estas personas, pero también ha creado nuevos interrogantes para la ciencia e inespereados retos para la sociedad.

Por este motivo, el envejecimiento de las personas con síndrome de Down, esto es, su FUTURO, constituirá uno de los tres ejes centrales de la segunda edición del congreso.

Y este campo para la vejez, que han ido conquistando las personas con síndrome de Down gracias a su esfuerzo y el de sus familias, les brinda, a su vez, nuevas oportunidades para desarrollar y potenciar una autonomía imprescindible para sentirse miembros de pleno derecho de la sociedad. Por esta razón, la EDUCACIÓN, entendida como educación para la vida y promoción de la autonomía personal, constituirá el segundo de los ejes fundamentales del encuentro.

El tercero de los puntos cardinales del Congreso Iberoamericano Granada 2010 consistirá en redoblar los ESFUERZOS ASOCIATIVOS de las personas con síndrome de Down y de todas aquellas personas que trabajan en su favor. En este sentido, la reunión de mayo de 2010 constituirá un esfuerzo más y una nueva oportunidad para dar otro empujón para que la Federación Iberoamericana del Síndrome de Down vea finalmente la luz.

El esfuerzo conjunto constituye el único arma verdaderamente eficaz para continuar alcanzando las metas que el colectivo reclama y que le pertenecen por legítimo derecho. Dentro de este ámbito, conocer y aplicar los particulares derechos de las personas con síndrome de Down, recogidos en la Convención Inter-

nacional de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad, recientemente ratificada por nuestro país, supone una obligación insoslayable que la comunidad de países iberoamericanos alcanzará sin problemas si trabaja codo con codo.

Conscientes de la importancia de esta unidad, y para que las ideas y conclusiones nacidas a partir del congreso no queden enclaustradas y arrinconadas en las revistas especializadas o en los despachos de estudiosos, científicos e investigadores, los asistentes al evento podrán participar durante los últimos días de abril de una serie de 'cursos precongreso', que tienen por objeto acercar al público las diferentes asociaciones que componen la gran red de DOWN ESPAÑA. Cada una de estas entidades ofrecerá cursos de formación en sus exitosos programas de Empleo con Apoyo, Autonomía e Inclusión Social, Educación y Atención Temprana, que además, estarán reconocidos por varias universidades.

Así las cosas, tan sólo resta que el II Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down Granada 2010 sea tan exitoso como parece augurar la presencia de la Reina de España, Doña Sofía de Borbón.



AUTONOMÍA Y FAMILIA: ENTRELAZANDO VALORES

Autonomía y familia son los pilares fundamentales que sostendrán la filosofía de Granada 2010. La ayuda que desde el exterior se presta a las personas con síndrome de Down debe ser la estrictamente suficiente, esto es, no debe suponer una injerencia en su libertad, pues entonces sería esa ayuda la que estaría levantando las barreras que se interponen entre las personas con discapacidad intelectual y la sociedad. La ayuda prestada no debe ser sino un sostén para su autonomía.

Ese acompañamiento necesario y suficiente debe nacer del entorno familiar de la persona con síndrome de Down, pues no es el Estado ni organización o institución alguna quien deba acompañar a las personas con discapacidad intelectual hasta que puedan valerse por sí mismos, sino su propia familia, tal y como ocurre con cualquier individuo de cualquier sociedad.

Una ayuda que será permanente, pero que paulatinamente irá desapareciendo en función del tiempo y los logros de cada persona, hasta convertirse en prácticamente inapreciable para quien la recibe, convirtiéndose así en protagonista de su propia vida.

Las personas con síndrome de Down tienen el derecho y el deber de adquirir la cultura de su familia y la de su comunidad, como cualquier otro ciudadano, y vivir conforme a esos valores. Toda la experiencia vital de las personas con discapacidad intelectual debe construirse desde esa cultura y con los recursos ordinarios que ella genera. Sus vidas no pueden quedar al cuidado del Estado ni de ninguna otra institución ajena al entorno de la persona con síndrome de Down, pues su destino no debe ser especial.

Ambos valores, autonomía y familia, entrelazados como uno solo, conforman el nexo de unión de toda la comunidad iberoamericana sobre el que pretende construir un espacio común este II Congreso Iberoamericano sobre el Síndrome de Down Granada 2010.

Además de Doña Sofía de Borbón y Grecia, asistirán, entre otras muchas personalidades, el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

PRESIDENCIA DE HONOR

Dña. Sofía de Borbón y Grecia
Reina de España

PRESIDENCIA

D. Pedro Otón Hernández
Presidente de DOWN ESPAÑA

COMITÉ HONORÍFICO

D. José Luis Rodríguez Zapatero
Presidente del Gobierno de España

D. Enrique Múgica Herzog
Defensor del Pueblo

Dña. Mercedes Cabrera Calvo-Sotelo
Ministra de Educación, Política Social y Deporte

Dña. Trinidad Jiménez García-Herrera
Secretaria de Estado para Iberoamérica

D. Manuel Chaves González
Presidente de la Junta de Andalucía

D. José Torres Hurtado
Alcalde de la ciudad de Granada

D. Francisco González Lodeiro
Rector de la Universidad de Granada

D. Miguel Carballeda Piñeiro
Presidente de la ONCE y de su Fundación

D. Luis Cayo Pérez Bueno
Presidente del CERMI

D. Joaquín Jesús Galán Pérez
Presidente del CES. Andalucía

D. Carlos Bettini
Embajador en España de la República Argentina

D. Nicolás Issa Obando
Embajador en España de la República de Ecuador